



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

807-D-10  
OD 222

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del periodista y escritor Eduardo Kimel, ocurrido el día 10 de febrero de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.